

ORD. N° 1648
ANT.: Bases de Licitación Pública para la contratación del "Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios, Comuna de Pencahue". Rol N° 2125-12 FNE.

Su Ord. N° 02, de 10 de octubre de 2012.

MAT.: Informa.

Santiago, 21 de noviembre de 2012

DE : SUBFISCAL NACIONAL

**A : SRA. LUCY LARA LEIVA
ALCALDESA
I. MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE
ALEJANDRO CRUZ VERGARA N° 891
PENCAHUE
REGIÓN DEL MAULE**

Con fecha 17 de octubre de 2012, se ha recibido en esta Fiscalía una nueva versión de las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos, de la licitación pública para la "Contratación del Servicio de Disposición Final de Residuos Sólidos Domiciliarios, Comuna de Pencahue", con el objeto de establecer si su contenido se ajusta a las Instrucciones de Carácter General N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, ("Instrucciones Generales").

Al respecto, informo a usted que las Bases remitidas en consulta se han ajustado a los criterios establecidos en las Instrucciones precedentemente señaladas.

Saluda atentamente a usted,

Por orden del Fiscal Nacional Económico,


JAI ME BARAHONA URZÚA
SUBFISCAL NACIONAL


Abogada FNE
Ximena Castillo
Fono: 7535602 - 604